



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Economía |
| II.- La identificación del documento: | 13 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 178 fojas |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (178 fojas) |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO |
| V.- Firma autógrafa del titular: |   UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ECONOMÍA XALAPA VER |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 09 de mayo de 2024 Acta de sesión: 18/2024 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

26 DE ENERO DE 2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día veintiséis de enero del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen de manera presencial en el Sala de Maestros de la Facultad de Economía, los CC. Dr. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Mtra. María Ramírez Salazar, Representante Académica; Dra. Juana Martínez Alarcón, Representante Académica; Dr. Antonio Carmona Benavides, Consejero Maestro Suplente y el Lic. José Emilio Jiménez Jacinto, Representante Alumno Suplente del Programa Educativo de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la Orden del día de la convocatoria de fecha 25 de enero del 2024.

ORDEN DEL DÍA

- 01. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
02. Lectura, y en su caso aprobación de la orden del día.
03. Lectura del acta anterior.
04. Designación de las Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el periodo escolar febrero - julio 2024, con base en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, con relación al 1ER. AVISO de los programas educativos de Economía y Geografía, publicados el 24 de enero de 2024.
05. Acreditación De Experiencia Recepcional Por Examen EGEL (CENEVAL).



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

26 DE ENERO DE 2024

- 06. Registro de protocolos de trabajos recepcionales. - - - - -
- 07. Aval de Proyecto de Investigación (SIREI). - - - - -
- 08. Asuntos generales. - - - - -

ACUERDOS: - - - - -

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico **acuerdan** lo siguiente:

- 01. Se pasa lista de asistencia, haciendo constar la presencia de la asistencia de **seis integrantes** que conforman el H. Consejo Técnico, por lo cual, existe quórum legal para sesionar. - - - - -
 - 02. Se da lectura del orden del día, el cual es aprobado por los presentes. - - - - -
 - 03. Se da lectura del acta anterior de fecha 23 de enero de 2024 y se aprueba sin modificaciones. - - - - -
 - 04. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como con el perfil académico-profesional y tomando en consideración los criterios de evaluación y referentes académicos; este H. Consejo Técnico acuerda lo siguiente: - - - - -
- Programa Educativo de Economía: - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|---------------|-----|---------|---------------------|-----------|---------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| | | | | | | |



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|----------|----|-----------------------------|---------|---|----------------|----------------|
| Economía | 70 | Análisis De Serie De Tiempo | 99148/2 | Licenciado en Economía o en Estadística o en Matemáticas con maestría y/o doctorado en Economía Matemática, o Ciencias Económicas, o Teoría Económica, o Economía Aplicada. Con un año de experiencia docente a nivel superior en economía. | Sin aspirantes | Sin aspirantes |
|----------|----|-----------------------------|---------|---|----------------|----------------|

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|------------|------------------|---------|--|----------------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Economía | 70 | Macroeconomía II | 96741/2 | Licenciado en Economía con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado | Sin aspirantes | Sin aspirantes |



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | Licenciatura en Economía con Maestría en Economía Ambiental y Ecológica. |
|--|--|--|--|--|--|--|

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de las solicitantes, los miembros del H. Consejo Técnico designan a María Isabel Hernández Sánchez, en virtud de que cumple con el perfil convocado. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|---|------------|--------------------|---------|--|----------------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Economía | 70 | Política Económica | 95342/1 | Licenciado en economía con maestría y/o doctorado en economía o en políticas públicas con experiencia docente mínima de un año en instituciones de educación superior. | Sin aspirantes | Sin aspirantes |

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|---|------------|-----|---------|------------------|-----------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| | | | | | | |



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|----------|----|-----------|---------|---|----------------|----------------|
| Economía | 70 | Cálculo I | 81907/2 | Licenciado en Economía o en Matemáticas, con maestría y/o doctorado en Matemáticas o en Ciencias o en Economía o en Ciencias Económicas o en Economía Matemática. Con un año de experiencia docente en el nivel superior. | Sin aspirantes | Sin aspirantes |
|----------|----|-----------|---------|---|----------------|----------------|

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES
DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024

| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
|----------|------------|-----------------|---------|---|----------------|------------------|
| Economía | 70 | Microeconomía I | 82042/2 | Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de Economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado de estudios*. Preferentemente con experiencia docente y/o | Sin aspirantes | Sin aspirantes |



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | | profesional de al menos tres años. *Quedando al criterio del Consejo Técnico determinar su pertinencia, con base en el dictamen de la Academia de Teoría Económica. | | |
|--|--|--|--|---|--|--|

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|------------|------------------|---------|--|----------------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Economía | 70 | Microeconomía II | 86460/1 | Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de Economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado de estudios*. Preferentemente con experiencia docente y/o profesional de al menos tres años. *Quedando al criterio del | Sin aspirantes | Sin aspirantes |



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
 Acta del H. Consejo Técnico
 GENERAL
 26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | Consejo Técnico determinar su pertinencia, con base en el dictamen de la Academia de Teoría Económica. | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|---|------------|---------------------|---------|--|----------------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Economía | 70 | Microeconomía a III | 86466/1 | Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de Economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado de estudios*. Preferentemente con experiencia docente y/o profesional de al menos tres años. *Quedando al criterio del Consejo Técnico determinar su pertinencia, con base en el | Sin aspirantes | Sin aspirantes |



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | | | | dictamen de la Academia de Teoría Económica. | |
|--|--|--|--|--|--|

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|------------|---------------------|---------|--|----------------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Economía | 70 | Economía Mexicana I | 91317/2 | Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada al Sector Público y/o a la Historia, con experiencia profesional o de investigación en el área y experiencia docente mínima de un año en instituciones de educación superior. | Sin aspirantes | Sin aspirantes |

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|------------|-----|---------|------------------|-----------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|----------|----|-------------------------|---------|---|----------------|----------------|
| Economía | 70 | Organización Industrial | 92197/2 | Licenciado en Economía, con Maestría y/o doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de Economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado de estudios. Preferentemente con experiencia docente y/o profesional de al menos tres años. | Sin aspirantes | Sin aspirantes |
|----------|----|-------------------------|---------|---|----------------|----------------|

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -

Programa Educativo de Geografía: - - - - -

AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES
DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024

| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
|-----------|------------|-------------------------------|---------|---|-------------------------|---|
| Geografía | 70 | Epistemología De La Geografía | 85882/1 | Licenciatura en Geografía con posgrado en Geografía y/o en el Área de Ciencias Sociales y/o de Humanidades; con dos años de experiencia profesional y dos años de | Phidel Cedillo Martínez | Licenciatura en Economía, Licenciatura en Geografía, con Maestría en Sociología |



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|
| | | | | experiencia docente en el Área de Epistemología de las Ciencias Sociales. | | |
|--|--|--|--|---|--|--|

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil del aspirante, los miembros del H. Consejo Técnico designan a Phidel Cedillo Martínez, en virtud de que cumple con el perfil convocado. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|---|------------|--|---------|--|-----------------------------|---|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Geografía | 70 | Métodos Matemáticos Avanzados Para La Investigación Geográfica | 17901/1 | Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en el Área Técnica o Área Económico-Administrativa; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia | Héctor Mauricio Cano Pineda | Licenciatura en Física, con Maestría en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa |



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|-------------------------------|
| | | | | | docente en el nivel superior. |
|--|--|--|--|--|-------------------------------|

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil del aspirante, los miembros del H. Consejo Técnico designan a Héctor Mauricio Cano Pineda, en virtud de que cumple con el perfil convocado. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|------------|-----------------------------------|---------|---|---------------------------------|------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Geografía | 70 | Topografía y Análisis Del Relieve | 90460/1 | Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en Geografía o en el Área Técnica; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior. | Ricardo Shamir Palacios Arteaga | Ingeniería civil |

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil del aspirante, los miembros del H. Consejo Técnico designan a Ricardo Shamir



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

Palacios Arteaga, en virtud de que cumple con el perfil convocado.
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|---------------|---|---------|---|--|--|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Geografía | 70 | Topografía y Análisis Del Relieve | 14327/2 | Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en Geografía o en el Área Técnica; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior. | Ricardo Shamir Palacios Arteaga Pablo César Hernández | Ingeniería civil Licenciatura en biología |

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de los aspirantes, los miembros del H. Consejo Técnico declaran desierta la experiencia educativa, debido a que el aspirante Pablo César Hernández no cumple con el perfil convocado y el aspirante Ricardo Shamir Palacios Arteaga le fue asignado la sección 1 que cuenta con



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

26 DE ENERO DE 2024

el mismo horario que tiene esta sección. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|---------------|---|---------|--|----------------|---------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Geografía | 70 | SISTEMAS DE INFORMACI ÓN GEOGRÁFIC A PARA EL ANÁLISIS ESPACIAL | 90236/1 | Licenciatura en Geografía o carreras afines a la profesión o Licenciaturas o Ingenierías relacionadas con el objeto de estudio de la experiencia educativa; preferentemente con posgrado en Geografía o en el Área Económico-Administrativa, Ciencias de la Tierra, Ciencias Sociales o Biológico-Agropecuarias; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior. | Sin aspirantes | Sin aspirantes |

Se declara desierta toda vez que no existen aspirantes. - - - - -



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

26 DE ENERO DE 2024

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|---------------|--------------------------------------|---------|---|------------------------|--------------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Geografía | 70 | Uso De Suelo Y Evaluación De Tierras | 90236/1 | Licenciatura en Geografía, o carreras afines a la profesión; preferentemente con posgrado en el Área de Ciencias Agrícolas, Ciencias del Suelo o Geografía; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior. | Lourdes Cocotle Romero | Licenciatura en biología |

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de los aspirantes, los miembros del H. Consejo Técnico declaran desierta la experiencia educativa, debido a que la aspirante Lourdes Cocotle Romero no cumple con el perfil convocado. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. - - - - -

| AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024 | | | | | | |
|--|---------------|--------------|---------|---|-----------------------|--------------------------|
| P.E | ART. AVISO | E.E | NRC/SEC | PERFIL REQUERIDO | ASPIRANTE | PERFIL ASPIRANTE |
| Geografía | 70 | Ordenamiento | 99327/1 | Licenciatura en Geografía o carreras afines | Pablo César Hernández | Licenciatura en biología |



SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
 Acta del H. Consejo Técnico
 GENERAL
 26 DE ENERO DE 2024

| | | | | | | |
|--|--|-----------------|--|---|--|--|
| | | Territori al | | a la profesión o Licenciaturas/I ngenierías relacionadas con el Ordenamiento Territorial; preferentemente con posgrado en Geografía; dos años de experiencia profesional y dos años de experiencia docente en el nivel superior. | | |
|--|--|-----------------|--|---|--|--|

Una vez leído el perfil convocado, así como el perfil de los aspirantes, los miembros del H. Consejo Técnico declaran desierta la experiencia educativa, debido a que la aspirante Pablo César Hernández no cumple con el perfil convocado. Acuerdo: Se aprueba por unanimidad. - - - - -

05. Acreditación De Experiencia Recepcional Por Examen EGEL (CENEVAL): - - - - -

05.1 Este H. Consejo Técnico, después de analizar el escrito de solicitud de fecha 24 de enero de 2024, y con fundamento en lo previsto por el artículo 51 del Estatuto de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, y en vista de que presenta el reporte de resultados EGEL +Plus con "Desempeño Satisfactorio", aprueba al estudiante **N28-ELIMINADO 1** con matrícula **N29-ELIMINADO** del programa educativo de Economía, la acreditación de experiencia



SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

recepional por examen EGEL (CENEVAL). De manera que, se turna al Secretario de la Entidad Académica, para que se asiente la calificación aprobatoria de N1-ELIMINADO 87 EE con NRC 22043, periodo escolar agosto 2023 - enero 2024 (202401). - - - - -

06. Registro de protocolos de trabajos recepcionales. - - - - -
Este H. Consejo Técnico, después de analizar la solicitud presentada por la Dra. Luisa Angelina González César, académica del programa educativo de Geografía, aprueba los registros de protocolos de investigación de los estudiantes que se anuncian a continuación: -

| Estudiante - Matrícula | Tema | Modalidad |
|--|--|---------------------|
| N2-ELIMINADO 1 N3-ELIMINADO 100 | Deshielo del Glaciar Jamapa y su impacto en la seguridad hídrica. | Tesis |
| N4-ELIMINADO 1 N5-ELIMINADO 100 | Escenarios de riesgo por caída piroclástica durante una erupción futura del volcán Pico de Orizaba. | Tesis |
| N6-ELIMINADO 1 N7-ELIMINADO 100 | La Gastronomía como atractivo turístico del municipio de Altotonga, Veracruz. | Tesis |
| N8-ELIMINADO 1 N9-ELIMINADO 100 | Evaluación de la influencia de las actividades agropecuarias en la calidad del agua en el municipio de Acatlán, Ver. | Tesis |
| N10-ELIMINADO 1 N11-ELIMINADO 100 N12-ELIMINADO 1 N13-ELIMINADO 100 | Expansión urbana sobre la periferia de Naolinco "Contaminación de las corrientes de agua por la | Monografía Tesis |



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico

GENERAL

26 DE ENERO DE 2024

| | | |
|--|--|-------|
| | industria láctea en el municipio de Miahuatlán, Veracruz. | |
| N14-ELIMINADO 1 N15-ELIMINADO 100 N16-ELIMINADO 1 N17-ELIMINADO 100 | Análisis de las implicaciones en la salud por contaminación del aire en Xalapa. | Tesis |
| N18-ELIMINADO 1 N19-ELIMINADO 100 | Riesgo potencial de desprendimiento de bloque en la ladera norte de la cascada de Texolo, Municipio de Xico, Veracruz. | Tesis |
| N20-ELIMINADO 1 N21-ELIMINADO 100 | Crecimiento turístico potencial del corredor Tulum.-Chetumal por el proyecto tren maya. | Tesis |
| N22-ELIMINADO 1 N23-ELIMINADO 100 | Ruta turística en la localidad Benito Juárez en el municipio de Coatepec, Veracruz. | Tesis |
| N24-ELIMINADO 1 N25-ELIMINADO 100 | Afectaciones culturales y económicas por la escasa producción de vainilla en la localidad de Misantla, Veracruz. | Tesis |
| N26-ELIMINADO 1 N27-ELIMINADO 100 | Áreas vulnerables a inundación en el municipio de Tuxpan Veracruz. | Tesis |



SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL
26 DE ENERO DE 2024

07. Aval de Proyecto de Investigación (SIREI). - - - - -

Toda vez de haberse analizado la documentación presentada por el **Dr. Juan Ruiz Ramírez**, este H. Consejo Técnico, determina dejar pendiente el aval para continuar con el registro ante el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), del Proyecto de Investigación titulado "Desarrollo de software estadístico como Recurso Educativo Abierto en educación e investigación en Instituciones de Educación Superior en México", hasta que el académico atienda las siguientes observaciones: - - - - -

- Se le solicita presentar evidencias del uso e impacto que tendrá el proyecto de investigación en las Experiencias Educativas (EE) que imparte en el Programa Educativo (EE) de Economía. - - - -
- Se le pide acotar el ámbito de la Facultad de Economía. - - - -
- Se le solicita se incluyan a estudiantes y académicos del PE de Economía. - - - - -

La solicitud queda condicionada hasta que el académico presente lo requerido, misma que será tratada en una próxima reunión del H. Consejo Técnico. - - - - -

08. Asuntos generales. - - - - -

El H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en avalar el Cronograma de Actividades de Experiencia Recepcional (ordinario y prórroga) correspondiente al período escolar febrero - julio 2024, presentado por la **Dra. Juana Martínez Alarcón**, Coordinadora de Experiencia Recepcional. De manera que, turna a la Coordinación de Experiencia Recepcional, para que realice el envío del cronograma de actividades a los directores de trabajos recepcionales, académicos que imparten

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."